

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de COFETUG C.A.

Señores accionistas:

EL Balance General y el Estado de Resultados del año 2002 han sido revisados en su conjunto y en forma sistemática, poniendo en práctica los procedimientos de control corrientes en las labores del Comisario, así como las disposiciones de la Superintendencia de compañías para estos casos.

La documentación fuente que sustenta los comprobantes de contabilidad son elaborados con criterio uniforme y razonable los mismos que están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados; lo cual permite deducir que los estados Financieros están elaborados correctamente por la técnica contable empleada. En consecuencia me permito asegurar que las cifras que constan en dichos estados Financieros son confiables y representan la real situación económico-financiera de la Empresa al finalizar el año 2002.

Debo añadir y esto ya lo expuse en el informe del año 2.001 la poca o ninguna participación de los Accionistas en los negocios de la institución, los esfuerzos de la Administración se diluyen porque no tiene apoyo y poco puede hacer ante tan sombrío panorama. Se ésta sobreviviendo con mucha valentía, esperando que mas adelante sus dueños se animen y contribuyan al desarrollo de ésta su casa.

Los Directores con el señor Presidente a la cabeza deben convocar a asamblea de Accionistas para conocer los resultados del año 2.002 y tomen las resoluciones más convenientes para la compañía.

A los señores Accionistas y Directores de COFETUG C.A. está dirigido el presente informe, así como a la Superintendencia de Compañías, por lo tanto no podrá ser utilizado para otros fines.

Atentamente,


Ing. Jorge A. León B.
COMISARIO COFETUG C.A.



23